

Radiofísica Sanitaria e Industrial es una entidad autorizada por el Consejo de Seguridad Nuclear para impartir los cursos de protección radiológica de Acreditación para Operar y Dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, según lo establecido en la normativa vigente.

METODOLOGÍA

Los **contenidos teóricos**, se impartirán en **modo e-learning** a través de la plataforma “Campus Online” de Radiofísica Sanitaria e Industrial .Cada participante dispondrá de 4 semanas para acceder a las áreas organizadas con foros de consulta, resolución de dudas, descarga de documentación y realización de autoevaluaciones que deben superar para realizar la **prueba final presencial**.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Todo el personal que trabaje con rayos X en un centro médico debe estar en posición de la certificación que le acredite por parte del Consejo de Seguridad Nuclear sus conocimientos, adiestramiento y experiencia en materia de protección radiológica (RD 783/2001, de 6 de julio, donde se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes).

Así mismo el R.D. 1085/2009, de 3 de julio, establece que cuando la operación de los equipos de rayos X no fuera a realizarse directamente por el titulado que dirija el funcionamiento de la instalación, sino por personal bajo su supervisión, éste deberá igualmente estar capacitado al efecto (art. 22.2).

PROGRAMA FORMATIVO

TEORÍA (online)

- **Área 1:** Conceptos básicos
- **Área 2:** Características físicas de los equipos y haces de rayos X.
- **Área 3:** Magnitudes y medidas de radiación.
- **Área 4:** Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.
- **Área 5:** Normativa y legislación básica en instalaciones de radiodiagnóstico.
- **Área 6:** Protección radiológica básica.
- **Área 7:** Protección radiológica específica en instalaciones de radiodiagnóstico.
- **Área 8:** Programa de garantía de calidad.
- **Área 9:** Requisitos técnico-administrativo.

Inicio teoría: 9/10/2026 modalidad e-learning

Chat resolución dudas: plataforma e-learning RFSI)
28/10/2026 17:00h a 18:00h

PRUEBA FINAL PRESENCIAL (asistencia obligatoria):

Días: 29 y 30 de octubre de 2026. (dependiendo del número de alumnos). Se informará del día asignado antes del comienzo del curso.

Horario: de 15:00h a 21:00h

Lugar: Pendiente por determinar. Se realizará la práctica y realización del examen escrito de 60 preguntas con un mínimo de aciertos del 75%.

En caso de no superación, los alumnos dispondrán de una segunda oportunidad en un plazo inferior a seis meses.

Alumnos: 24

Matrícula: 120 Euros. 50% Subvencionado por el Colegio.

Total a abonar: 60€

Solicitante: Estar colegiado en Cádiz y al corriente en sus cuotas colegiales. El alumno deberá rellenar el formulario de solicitud a través de la página coecadiz.com y abonar 60 euros, una vez recibida la misma se le notificará la admisión al curso a través del correo electrónico.

En el caso de no poder asistir al curso deberá comunicarlo a este Departamento con un mínimo de 3 días antes del comienzo del curso (excluidos sábados, domingos y días de fiesta). La no asistencia al curso sin aviso previo de 72 horas o el abandono de este tras haberlo iniciado, supondrá la pérdida de la devolución de la matrícula.

Ver bases generales.

INFORMACIÓN

Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz
Teléfonos 956212588
coecadiz.com – E-mail docencia@coecadiz.com



**Curso Online
con práctica
presencial**

Operador de Instalaciones de Radiodiagnóstico General

Del 9 al 30 de octubre de 2026



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
DE CÁDIZ